



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
VERSIÓN: 003
FECHA: OCTUBRE 2012

ORDEN DE COMPRA No: 82705 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

CONTRATISTA: SOLUCIONES EDUCATIVAS

NIT. 91488772-3

REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL BEJARANO GUALDRÓN

IDENTIFICACIÓN: 91.488.772

SUPERVISOR: LYDA VANESSA BARRERA RODRÍGUEZ|
SECRETARIA DE EDUCACIÓN


FECHA DE INICIACIÓN 20 DE DICIEMBRE DE 2021

PLAZO: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021,
PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA.

VALOR: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/cte.
(\$189.227.593)

En la Administración Municipal de Tocancipá, se reunieron las siguientes personas, a saber: De una parte y en representación legal del Municipio, el señor **JORGE ANDRES PORRAS VARGAS** Alcalde Municipal, identificado con C.C. 79.882.688 expedida en Bogotá D.C y **LYDA VANESSA BARRERA RODRÍGUEZ**, Secretaria de Educación, identificada con C.C. 20.911.041 expedida en Tocancipá, quien obra en calidad de SUPERVISORA y de otra parte **RAFAEL BEJARANO GUALDRÓN** identificado con C.C No. 91.488.772 en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES EDUCATIVAS** identificada con NIT. 91488772-3, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION** de la orden de compra no. 82705 de 15 de diciembre de 2021.

Que de acuerdo con la certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita en el mes de diciembre de 2021, el supervisor certifica que el servicio y las obligaciones pactadas en el contrato se cumplieron a satisfacción.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: GC-F007 VERSIÓN: 003 FECHA: OCTUBRE 2012
---	----------------------------	--

1. BALANCE DEL CONTRATO

1.1 Valor del contrato

Valor	\$189.227.593	Valor Anticipo	\$ 0
		Valor Ejecutado	\$189.227.593
		Valor pagado	\$189.227.593
		Saldo a favor del municipio	\$0
		Saldo liberado	\$ 0
RUBRO	Dotación institucional de infraestructura educativa	CODIGO DEL RUBRO	2301010101105

1.2 Pagos del contrato

NUMERO DE EGRESO	FECHA	VALOR
2021005633	30/12/2021	189.227.593
TOTAL		189.227.593


2. ESTADO JURÍDICO:

2.1. Cuadro de resumen

SUSPENSIONES	NO	MULTAS	NO
PRORROGAS O ADICIONES	NO	DECLARACIONES	NO
MODIFICACIONES	NO	CADUCIDAD	NO
ACCIONES LEGALES EN PROCESO	NO	OTROS	NO

2.2. Actas Suscritas

Acta Numero	Fecha de Acta	Tipo de acta
01	20/12/2021	Inicio

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: GC-F007 VERSIÓN: 003 FECHA: OCTUBRE 2012
---	----------------------------	--

3. GARANTIAS

Pólizas de Cumplimiento Entidad Estatal

COMPANÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIENTO DEL CONTRATO	96-44-101168211	15/12/2021 A 30/06/2022 Anexo 0	\$ 18.922.759,20
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	96-44-101168211	15/12/2021 A 30/12/2022 Anexo 0	\$ 18.922.759,20
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	96-44-101168211	15/12/2021 A 30/12/2022 Anexo 0	\$ 9.461.379,60

4. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Esta Liquidación, no releva al contratista ni a la supervisora de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante la orden de compra No. 82705 de 15 de diciembre de 2021, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del contrato de conformidad con los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993.

Conforme a lo certificado en la presente ACTA por una parte el alcalde Municipal Sr. **JORGE ANDRES PORRAS VARGAS** y la secretaria de Educación, **LYDA VANESSA BARRERA RODRÍGUEZ** en representación del Municipio de Tocancipá; y por otra parte **RAFAEL BEJARANO GUALDRÓN** identificado con C.C No 91.488.772 obrando en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES EDUCATIVAS** con NIT. 91488772-3 procedemos a liquidar la orden de compra o. 82705 2022 con fecha de suscripción del 5 de mayo de 2022. Con base en lo anterior las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con este contrato y en señal de aprobación suscriben la presente acta en el Municipio de Tocancipá, a los 18 días del mes de diciembre de 2023.


JORGE ANDRES PORRAS VARGAS
Alcalde Municipal


RAFAEL BEJARANO GUALDRÓN
C.C No 91.488.772 de Bucaramanga
Representante Legal


LYDA VANESSA BARRERA RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación
Supervisora

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	390768
Número de orden de compra a modificar:	82705
Entidad compradora:	ALCALDIA DE TOCANCIPA
Nombre del solicitante:	Lyda Vanessa Barrera Rodriguez
Proveedor:	Rafael Bejarano Gualdrón
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-18 12:43:17

Detalle o justificación

Se da trámite a la liquidación de la orden de compra 82705, acorde a los documentos adjuntos que hacen parte integral del presente trámite



Firma ordenador del gasto

Nombre: **JORGE ANDRES PORRAS VARGAS**

Documento: **79.882.688**



Firma de proveedor

Nombre: **RAFAEL BEJARANO GUALDRÓN**

Documento: **91.488.772**